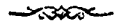


NICOLÁS FORÉS



REVISTA

MEDICO-FARMACEUTICA



REVISTA MEDICO-FARMACEUTICA

PERIODICO DECENAL

consagrado al progreso de las ciencias médico-farmacéuticas

y á la defensa

DE LOS INTERESES PROFESIONALES

ORGANO

de la

ASOCIACION MEDICO-FARMACEUTICA CASTELLONENSE

TOMO IV

1882-1883



CASTELLON

Imprenta y libreria de La Asociación Tipográfica

Enmedio, 40, frente á San Miguel

1882

REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA

AÑO IV

CASTELLON 7 DE MAYO DE 1882

NUM. 85

SUMARIO.—A nuestros compañeros.—*Revista profesional*: Comision del Colegio de farmacéuticos de Madrid sobre el proyecto de ley de Sanidad civil.—Un mártir de la ciencia.—Sensible pérdida.—Buenos propósitos.—*Seccion científica*: Nota Clínica. Herida penetrante y bastante estensa del ventriculo izquierdo del corazon.—*Revista de la prensa*: Nacional: Difteria y crup.—Perforacion intestinal producida por ascáridas.—Estranjera: Fistulas véstico-vaginal y uretro-vaginal producidas por cálculos.—*Crónica*—*Publicaciones recibidas*.—Cubiertas, anuncios.

Á NUESTROS COMPAÑEROS.

Con el presente número, damos principio al cuarto año de la publicacion de la REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA. No necesitamos en esta ocasion repetir lo que, por haberlo manifestado en otras, es ya suficientemente conocido; pero la costumbre establecida, nos obliga á dirigir hoy algunas palabras á nuestros queridos comprofesores; y ya que no para hacer una nueva profesion de fé, pues insistimos en las mismas aspiraciones que nos impulsaron á emprender esta publicacion, tomamos la pluma para hacer breves advertencias, que no dudamos serán esta vez atendidas, resultando de ello provecho para todos.

La vida que nuestra REVISTA alcanza, más larga ya que la de las demás publicaciones que aquí han visto la luz, demuestra, á par de nuestra constancia, la favorable acogida que nuestros compañeros la han dispensado y siguen dispensándola. Esto podria ser parte á que nos envaneeciésemos con la creencia de haber llegado á la perfeccion en nuestra REVISTA; pero justos en nuestras apreciaciones, y francos en la manifestacion de nuestros juicios, no debemos, ni podemos ocultar, que nos hallamos muy lejos de estar satisfechos de nuestra obra; si bien, por esta razon, nos sentimos doblemente agradecidos á la benevolencia de nuestros comprofesores.

Persuadidos estamos de que no es dable á nuestra insuficiencia, levantar la REVISTA á la importancia de los periódicos pro-

fesionales que se publican en Madrid y otras capitales; mas no por ello desconocemos el interés que para esta provincia, podria tener nuestra humilde publicacion, si lográsemos despertar de la inercia en que yacen, á nuestros compañeros, y les decidiéramos á tomar parte en los trabajos de esta REVISTA. Casi nos atrevemos á decir que entónces no habria periódico profesional que, con el nuestro, pudiera competir en la provincia, pues en lo científico responderia al interés práctico que necesariamente habria de ofrecer la lectura de los casos patológicos que en esta region son más comunes, y las observaciones y esperiencias que aquí tienen más inmediata aplicacion; y en lo profesional, daria conocimiento exacto de los vicios de que adolece en este pais el ejercicio médico-farmacéutico, y de los medios más apropiados para evitarlo.

Estos, que conceptuamos han de ser los deseos de nuestros abonados, son tambien los que con más ardor acariciamos por nuestra parte; y para realizarlos, no hallamos cosa mejor que repetir á todos, absolutamente á todos los profesores médicos y farmacéuticos de la provincia, que las páginas de la REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA les pertenecen, y que pueden disponer de ellas cuando se les ofrezca, para la publicacion de cuantos asuntos científicos ó profesionales se les ocurran.

Desechen, pues, todo temor, hijo casi siempre de una mal entendida modestia, ó de una pueril desconfianza, y participennos los casos prácticos que en su ejercicio observen, las quejas á que el azaroso ejercicio profesional les dé lugar, todo, en fin, cuanto en nuestra profesion se relacione, seguros de que hallarán en nosotros la mejor acogida, y que, contribuyendo á dar más importancia á esta REVISTA, que es toda suya, se grangearán al mismo tiempo el aprecio y la consideracion de la honrada clase á que pertenecen, de sus convecinos y del público en general.

La Redaccion.

Revista profesional

Aprovechando la circunstancia de que la comision del Senado encargada de emitir, dictámen sobre el proyecto de ley de Sanidad civil, aceptada gustosa cuantas observaciones se le dirijan sobre el espresado proyecto, el Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha acordado nombrar una Comision encargada de redactar las enmiendas, supresiones y adiciones que convengan hacer, en concepto del Colegio, en el referido proyecto de ley.

La Comision designada con el mencionado objeto, la componen los señores don Vicente Martin de Argenta, don Ricardo de Sádaba, don German Ortega, don Pablo Fernandez Izquierdo y don Francisco Martin y Sancho. La Comision propone cumplir su encargo en el plazo más breve posible, á fin de que llegue su peticion al Senado ántes de que se lea el dictámen correspondiente.

*
**

Tenemos que registrar con profundo disgusto el fallecimiento de otro mártir de la ciencia.

El doctor Costel, segun leemos en la *Gazette des Hopitaux*, ha dejado de existir á la edad de 35 años, á consecuencia de la escarlatina, que contrajo prestando sus servicios á niños atacados de la espresada enfermedad.

Ya que la sociedad en que vivimos no tiene una lágrima de gratitud para quien no repara en sacrificar su vida por sus semejantes, consagremos estas líneas á la memoria de esta víctima del deber profesional.

Séale la tierra leve.

*
**

Tambien ha fallecido recientemente el ilustre naturalista inglés Carlos Darwin, nieto del célebre médico y poeta Erasmo Darwin.

Carlos Roberto Darwin, nació el 12 de Febrero de 1809 en Shrewsbury. Terminó sus estudios en Cambridge en 1831, en cuyo mismo año aprovechó la ocasion de acompañar, como naturalista, la espedicion del capitan Fitzroy.

Mr. Darwin recogió en este viaje una multitud de preciosas observaciones científicas, que consignó en gran parte en la obra publicada con la colaboracion de Vireu y otros sabios, con el título de *Zoology of the voyage of H. M. Ship Beagle*.

El principal objeto del estudio de Mr. Darwin fué desde entónces la determinacion del principio de las diferencias entre las especies. Sus observaciones sobre los animales de la América del Sur le habian demostrado la insuficiencia de las clasificaciones, admitidas hasta entónces.

Esta idea le condujo á sentar el principio de que los animales y las

plantas se derivan todos de un escaso número de formas primitivas, quizá de una forma única, y que todas las modificaciones sucesivas dependen de una ley constante de trasformacion y de una eleccion regular de razas é individuos, mejor adoptadas á las circunstancias de tiempo y lugar.

Esta ley y todas sus consecuencias están expuestas con notable claridad en su célebre libro titulado: *Del origen de las especies por medio de seleccion natural*.

No es tarea propia del momento ocuparnos en dar á conocer las obras escritas por este eminente naturalista ni siquiera sus títulos, pues apenas hay género determinado del que no se habrá ocupado minuciosamente.

Para formarse una idea de la importancia que Mr. Darwin ha adquirido entre los naturalistas, baste decir que todas sus obras han sido traducidas á diferentes idiomas, y especialmente al francés y al aleman.

Mucho se ha hablado tambien de la exageracion de sus teorías, pero haya ó no en ellas algo de verdad, solo debemos ahora elogiar al hombre que ha pasado su vida entregado al estudio y que ha prestado grandes servicios á las ciencias naturales.

* * *

Son dignos de elogio los propósitos que se atribuyen al señor ministro de la Gobernacion, respecto al proyecto de ley de Sanidad, pues segun se dice, no tiene interés en que éste salga ileso de manos de la comision, sino que por el contrario, desea que se enmiende en los puntos que se estime oportuno, para que subvenga de una manera cumplida á las necesidades de la higiene y de la salubridad pública. La comision, por otra parte, se ha decidido, segun dicen, á introducir modificaciones de importancia en el proyecto, entre otras la supresion del artículo que autoriza para el ejercicio de la medicina y la farmacia, que hasta hoy ha sido el mas combatido por la prensa de ambas profesiones.

Es de esperar, pues, que dada la buena disposicion en que se encuentran los ánimos y teniendo en cuenta las observaciones que á la comision se hagan, se hagan al proyecto las modificaciones importantes que necesita para llegar á ser ley, no ya perfecta, puesto que en lo humano no es posible, sino juzgada de los defectos mas sobresalientes que se han señalado.

SECCION CIENTIFICA

NOTA CLINICA.

Herida penetrante y bastante estensa del ventrículo izquierdo del corazon.

Una noche vinieron precipitadamente á llamarme para que prestase mis auxilios facultativos á un mozo de diez y nueve años, llamado Vi-

cente Adell y Llopis, el que hacia un momento acababa de recibir una herida en el pecho.

Cuando llegué, estaba afectado de un profundo síncope; le corté inmediatamente la camisa, empapada en sangre, y pude observar una herida de unos cinco centímetros de longitud, situada sobre la tercera costilla, en su parte anterior, la que estaba cortada completamente, y de la que salía, con ímpetu, una sangre rutilante, con intermitencias regulares, lo que me hizo creer habríase interesado algun grueso tronco arterial, ó el mismo corazon.

Apliqué compresas de agua fria, y mis dedos sobre la herida, interin se le aplicaban los oportunos remedios para hacerle salir del estado en que se encontraba.

Cuando salió del síncope, presentóse el cuadro sindrómico, propio de las heridas del corazon.

Integridad de las facultades intelectuales, que le permitió declarar y confesarse perfectamente. Ansiedad horrible, sensacion de opresion y dolor, no en el esternon como indican los autores, sino mas bien al nivel del apéndice xifoides, en los confines del epigastrio y esternon; vómitos, pulso filiforme frecuente y regular (no pude observar tampoco la irregularidad de que hablan Nelaton, Vidal y Dupuytren); sudores frios; la temperatura de la piel, en general enormemente rebajada, pues aplicado el termometro apenas señalaba la columna mercurial $30^{\circ} 3$; no observé disnea; le era imposible ningun decúbito. En el momento que intentábamos acostarlo, presa de horrible ansiedad se levantaba con fuerza; le preocupaba su estado, preguntando continuamente si moriria, lo que aumentaba su indefinible agonía.

En este estado pudo vivir próximamente una hora, al cabo de la cual, falleció, en medio de las angustias y una agitacion, muy característica, que podemos llamar típica y patognomónica en esta clase de heridas.

AUTOPSIA.

La tercera costilla está tan limpiamente cortada como si fuera de cera: seguía la herida una direccion oblicua de arriba á bajo, y de delante á tras, atravesando sucesivamente, la pleura, pulmon izquierdo y pericardio, para venir á buscar el ventrículo izquierdo.

La hemorragia era bastante abundante en diversas partes de la cavidad torácica.

La herida del corazon era transversal, y medía tres centímetros y medio en la parte exterior y unos dos y medio en la interior.

REFLEXIONES.

He transcrito este caso, no porque sea rarísimo y excepcional, sino para que pueda constar en los anales de la ciencia, que esta clase de heridas, aunque estensas como la que describo, no son instantáneamente mortales. El herido pudo ir solo desde el punto en que le hirieron hasta

la casa en que le encontré; llamó á la puerta, entró y entonces fué cuando le invadió el síncope mencionado.

¿Es posible diagnosticar con certeza las heridas del corazón? Es cierto que muchos de los síntomas observados, son comunes á las grandes hemorragias, pero yo á pesar de haber presenciado muchas heridas de grandes casos con hemorragias internas, nunca he observado en los heridos esa angustia cruel, esa agitacion agónica, esa ansiedad indescriptible que observé en el herido en cuestion. Y á juzgar por los numerosos casos que encontramos en la ciencia, es un síntoma que casi podria considerarse atendiendo á su constancia absoluta é intensidad, verdaderamente característica de las heridas del corazón.

J. Chillida Meliá.

Revista de la prensa.

Nacional: Difteria y crup.—Perforacion intestinal producida por ascáridas.—*Estranjera:* Fístulas vesíco-vaginal y uretro-vaginal producidas por cálculos.

En *La Prensa Médica* de Granada, refiere el profesor don Julio Morales algunos casos de difteria y crup, que tuvo ocasion de observar durante el verano y otoño de 1880 en Laujar (Almeria) donde reside.

En el primero que expone se trata de una curacion espontánea de la difteria en una niña de seis años. Presentaba la enferma las amígdalas y la cámara posterior de la boca cubiertas por las membranas diftéricas, juntamente con todos los síntomas generales propios de la enfermedad. Despues de este primer reconocimiento no fué posible practicar otro ni introducir ninguna clase de medicamento, por oponerse á ello de una manera decidida la pequeña enferma.

La enfermedad fué progresando y aparecieron los infastos cervicales, las falsas membranas de las ventanas de la nariz y del ano, al mismo tiempo que tos y fiebre; y cuando todo hacia asegurar un resultado fatal, con tanto más motivo cuanto que no se usaba tratamiento alguno, comenzó á notarse alguna mejoria y la enfermita concluyó por curarse completamente.

En los otros siete casos que el señor Morales cita, asegura haber obtenido favorables resultados con el empleo de la pilocarpina, administrando cada hora una cucharada pequeña á los niños y grande á los adultos, de la siguiente pocion:

Clorhidrato de pilocarpina.	5 centigramos.
Pepsina.	10 »
Acido clorhídrico.	5 gotas.
Agua destilada.	100 gramos.

Dulcificada con el jarabe de belladona.

Al mismo tiempo hace uso de una buena alimentacion y emplea tópicamente, con el objeto de favorecer el desprendimiento de las membranas, las insuflaciones de flor de azufre.

* * *

Del *Boletín del Ateneo de alumnos internos de Barcelona* extractamos el siguiente notable caso de que dá cuenta el doctor Moya Caragol, referente á una perforacion intestinal producida por ascáridas con peritonitis y absceso estereoráceo consecutivo y su curacion por abertura espontánea por el ombligo.

Se trata de una mujer, de veinte y ocho años de edad y que se hallaba hácia el fin de su embarazo. Hacia unos cuatro dias que fué atacada inopinadamente de escalofrios, vómitos y dolores de vientre. Habíansele aplicado sanguijuelas al abdómen y los calomelanos al interior presentando cuando la vió el doctor Moya los síntomas característicos de una peritonitis generalizada, dolor en toda la estension del vientre que se exacerbaba con la presion, timpanizacion, vómitos biliosos, mucha sed, pulso contraído y pequeño y fiebre, desconociendo la causa de esta peritonitis, se estableció un tratamiento sintomático, dirigido principalmente á moderar la fiebre y disminuir el meteorismo, haciendo uso del hielo al interior.

A los tres dias, cuando á pesar de la medicacion en nada habian cedido los síntomas locales, parió un niño de término, muerto, continuando, sin embargo, el vientre sumamente dilatado por los gases. A las veinte y cuatro horas de efectuado el parto, la enferma arrojó en uno de los vómitos tres ó cuatro ascáridas, cuya presencia hizo sospechar al doctor Moya que fuesen la causa de aquel estado, por lo cual administró la santonina, el musgo de Córcega y los calomelanos á dosis purgantes. Sin haber logrado por estos medios la espulsion de ningun entozoario, abrióse espontaneamente á los doce dias la cicatriz umbilical, dando salida á una gran cantidad de líquido fétido, de aspecto estereoráceo, mezclado con gases y con muchos ascáridas muertos, disminuyendo enseguida el meteorismo y sobreviniendo un notable alivio. A los dos dias abrióse otro conducto en la línea blanca, unos dos centímetros por debajo del ombligo por el que salieron tambien algunos ascáridas muertos y materias fecales. A los quince dias quedó cicatrizada la abertura inferior y á los dos meses y medio la superior y la enferma quedó completamente curada, no habiendo consistido el tratamiento sino en un plan tónico al interior y mucha limpieza en el sitio de la afeccion.

* * *

Hé aquí dos casos de fístulas vésico-vaginal y uretro-vaginal, producidas por cálculos, observados por el profesor Verneuil en el hospital de la Piedad de Paris, y de los cuales dá cuenta la *Gazette des Hopitaux*.

El primer caso se refiere á una mujer casada, que no ha tenido hijos

y que desde hace unos seis ó siete años sentia dolores en las vias genitales, habiendo observado últimamente incontinencia de orina y que la miccion no se efectuaba por las vias naturales. Sometida á reconocimiento pudo comprobarse la existencia de una fístula. Al querer practicar el cateterismo, á fin de darse cuenta de la lesion, no se pudo introducir la sonda en el conducto de la uretra, sea por la presencia de un obstáculo al paso del instrumento, sea por consecuencia de una simple obstruccion del conducto.

Pero un dia el obstáculo ó la obstruccion desaparecieron y la sonda penetró en la vejiga en donde encontró un cuerpo duro como una piedra. Al mismo tiempo una sonda acanalada que se introdujo por la fístula, vino á chocar contra un cálculo en la vejiga; cálculo que habia perforado el tabique vésico-vaginal y que habia dado lugar á los accidentes que se acaban de indicar.

Si este cálculo hubiese sido voluminoso, el fenómeno hubiese sido comprensible; mas era, por el contrario, pequeño y llama la atencion cómo puede desgastar la pared hasta el punto de perforarla.

Sea como quiera, el diagnóstico no presentaba ninguna dificultad. Por el tacto vaginal, el dedo percibia las asperezas duras y cortantes sobre la parte de un cálculo que se hallaba engarzado en la fístula. El exámen por medio del espéculum confirmaba lo que el tacto habia revelado. Por último, el cateterismo por la uretra daba á conocer igualmente la naturaleza del obstáculo y su forma.

En vista de los accidentes á que daba lugar, era urgente la estraccion del cálculo, bien por la litroticia, bien por las vias naturales ó accidentales. Se dió la preferencia al desbrindamiento de la pared vésico-vaginal para buscar el cálculo y tratar la herida quirúrgica por la sutura inmediata.

El profesor Verneuil practicó esta operacion desbrindando en una estension de un centímetro apenas la pared vésico-vaginal, sobre la línea media, haciendo partir la incision del orificio de la fístula y dirigiéndola de atras á delante. Imprimió entonces un movimiento de báscula al cálculo y lo redujo á fragmentos á fin de extraerlo más fácilmente. Después hizo una inyeccion de agua por el conducto de la uretra para lavar bien la vejiga y desembarazarla por completo de los fragmentos que pudieran haber quedado.

Entonces pudo observarse que la vejiga estaba tan extraordinariamente retraida que apenas hubiera podido contener sin distenderse una pequeña nuez.

A esta reduccion tan considerable de la capacidad de la vejiga se debe atribuir la singular terminacion del cálculo, porque si este hubiese permanecido flotante no hubiese llegado á perforar el tabique vésico-vaginal; mas contrayéndose poco á poco la vejiga, hizo que el cuerpo extraño ejerciese presion sobre sus paredes y de aquí la frotacion y la perforacion consecutiva por las asperezas del cálculo.

Tal es la única esplicacion admisible de los accidentes sobrevenidos.

La retraccion de la vejiga ha sido, pues, segun todas las probabilidades, primitiva, anterior á la formacion del cálculo. En cuanto á este era muy desigual, rugoso y presentaba asperezas, así como un pequeño apéndice.

Despues de haber practicado la rutura de la incision y de la fístula por medio de cinco puntos, la oclusion quedó perfecta.

El segundo caso es muy curioso. Se trata de una mujer que hace ocho ó diez años tuvo una fístula vésico-vaginal despues de un parto y que quedó perfectamente curada mediante la operacion. Sin embargo, algunos años despues, en 1879, apareció en la entrada de la vagina un tumor muy duro, así como una perforacion de la pared de la uretra. Se introdujo un estilete á través de este orificio y se pudo apreciar la presencia de un cálculo que habia determinado una dilatacion finiforme del conducto de la uretra; y en la parte inferior de este cálculo una aspereza que habia producido la perforacion.

Cuando el doctor Verneuil se habia ya propuesto operar á esta enferma, se encontró con que el cálculo habia sido espulsado por la abertura fistulosa. En vista de que despues de esto persistia la fístula y la incontinenencia de orina, le practicó la uretrorrafia, despues de lo cual quedó solamente una pequeña fístula, por decirlo así, capilar, que impedia casi por completo la incontinenencia. Pero al cabo de un año, próximamente, la fístula se reprodujo de nuevo, encontrándola ensanchada y observando tambien la existencia de un nuevo cálculo muy anfractuoso que habia perforado el conducto de la uretra. Se estrajo dicho cálculo, pero se ha intentado en vano por dos veces la restauracion de la uretra y en la actualidad no existe en la vagina campo suficiente para poder intentar una nueva operacion.

Tales son los dos casos, bastante semejantes y verdaderamente curiosos, de fístula, producida ó sostenida por la presencia de cálculos anfractuosos, ya sea en la vajiga ya en el conducto de la uretra.

R. Ripollés.

CRONICA.

Como verán nuestros lectores, tenemos la satisfaccion de contar desde este número entre los redactores de la REVISTA á nuestro apreciable compañero don Joaquin Chillida Meliá, médico de Albocacer, que de algun tiempo á esta parte venia ya favoreciéndonos con sus notables trabajos.

Consecuentes con lo que hemos manifestado en el primer artículo de este número, rogamos á nuestros comprofesores de la provincia nos favorezcan con la remision de sus opiniones acerca del proyecto de la nueva ley sanitaria, para en su vista exponer el juicio crítico que refleje la opinion general de la clase.

A los que no quieran entretenerse escribiendo un artículo, les agradeceremos nos remitan sus opiniones, simplemente en carta, prometiéndoles que sus ideas se expondrán en la serie de escritos que pensamos dedicar á tan importante asunto.

Siendo muchos entre nuestros lectores los que desconocen el orden de categorías y sueldos que á la misma corresponden en los empleos de la administracion civil, y siendo ahora de interés general este conocimiento para entender el proyecto de Sanidad civil en lo que á este asunto interesa, ponemos á continuacion, y por su orden, las categorías y sueldos correspondientes de todos los empleados de la administracion:

Ministros, 120.000 reales; Jefes superiores de administracion, 50.000 id.; Jefes de administracion de primera, 40.000 id.; id. de id. de segunda, 35.000 id.; id. de id. de tercera, 30.000 id.; id. de id. de cuarta, 26.000 id.; Jefes de Negociado de primera, 24.000 id.; id. de id. segunda, 20.000 id.; id. de id. de tercera, 16.000 id.; oficial de administracion de primera, 14.000 id.; id. de id. de segunda, 12.000 id.; id. de id. de tercera, 10.000 id.; id. de id. de cuarta, 8.000 id.; id. de id. de quinta, 5.000 id.; aspirantes á oficiales de primera, 5.000 id.; id. id. de segunda, 4.000 id.; id. id. de tercera, 3.000.

A aquellos de nuestros compañeros que hayan adquirido el primer tomo de la notable odra del doctor Guibout *Lecciones Clínicas sobre las Enfermedades de la piel*, debemos recomendarles que posteriormente se ha publicado otro tomo, cuyo contenido es completamente distinto del primero, siendo por lo tanto complementario de éste. Los que no quieran tener incompleta tan excelente obra, deberán, pues, adquirir este segundo tomo, que se ha publicado recientemente. Su precio es 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias.

La Sociedad Escolar médica de Valencia anuncia un certamen para el 5 de Febrero del año próximo, á cuyo efecto publica el siguiente programa:

Premios ordinarios.

Un título de Sócio de Mérito, tres de Adicto y varias Menciones honoríficas, que serán adjudicadas á juicio del tribunal calificador á los autores de las Memorias que las merezcan para cada uno de los siguientes temas:

- 1.º «Juicio critico sobre los métodos de conservacion, aplicables en este pais á las piezas anatómicas naturales.»
- 2.º «Fisiologia del hígado.»
- 3.º «Teorias sobre la accion de los medicamentos llamados alterantes.»

Premios extraordinarios.

1.º Una *geringuilla hipodérmica de Praváz* ofrecida por la Sociedad, al autor de la mejor memoria sobre: «El temblor, su patogenia y diferencias que caracterizan sus variedades.

2.º Un ejemplar lujosamente encuadernado de la monografia: *De la amputacion de la pierna*, ofrecido por su autor el M. I. señor Rector de

esta
mon
3
Soc
ria
par
4
Pro
y p
188
dos
mej
des
5
ter
aut
ede
6
Ma
duc
7
Fra
nós
vis
8
ope
otr
oft
lin
Jul
las
9
ofe
jo s
int
no
cés
tán
Fa
9
del
3
pli

esta Universidad, doctor don Enrique Ferrer y Viñerta, á la mejor memoria sobre: «Fisiología patológica de los aneurismas espontáneos.»

3.º Un ejemplar de la *Clínica Médica de Valpian*, ofrecido por el Socio Protector, doctor don Julio Magraner, al autor de la mejor memoria sobre: «Los medios de investigación clínica y método más seguro para llegar al diagnóstico de las enfermedades del hígado.»

4.º Un ejemplar del *Programa-sumario de Patología médica*, otro de *Prolegómenos de Clínica médica*, otro de *Anatomía y Fisiología normal y patológica del sistema nervioso* y otro del *Discurso inaugural del curso 1880-81 sobre Libertad moral y motivos por los que puede faltar*, regalados por su autor el doctor don José Creus Casellas, que se adjudicarán al mejor trabajo sobre el «Estudio general y particular de las enfermedades palúdicas y tratamiento de las mismas.»

5.º Un ejemplar elegantemente encuadernado de la *Terapéutica, Materia Médica y Arte de recetar*, del doctor Gimeno Cabañas, regalo del autor, al que lo sea de la mejor memoria sobre: «El tratamiento del edema albuminúrico por la philocarpina y la fuschina.»

6.º *Un dermatófono*, obsequio del socio Protector doctor don José María Machí, al autor de la mejor memoria sobre: «Génesis de las producciones accidentales llamadas clínicamente malignas.»

7.º Una obra de *Medicina Leyal de Hoffman*, regalo del doctor don Francisco Orts; se adjudicará al autor de la mejor memoria sobre: «Diagnóstico y pronóstico de las heridas por arma de fuego bajo el punto de vista médico legal.»

8.º Un ejemplar del *Programa razonado de Anatomía quirúrgica, operaciones y apósitos y vendajes*; otro del *Compendio de Cirujía menor*; otro de *Apósitos y vendajes*, y otro de las *lecciones sobre la aplicación del oftalmoscopio al diagnóstico de las enfermedades de los ojos*, por E. Follin; ofrecidos por su autor ó traductor el doctor don Nicolás Ferrer y Julve al autor de la mejor memoria sobre: «Diagnóstico diferencial de las cataratas y causas que las producen.»

9.º Un ejemplar de la *Higiene pública y privada* del doctor Paulier; oferta del doctor don Constantino Gomez Reig, al autor del mejor trabajo sobre «Influencias de los agentes cósmicos sobre las manifestaciones intelectuales y morales en el hombre.»

Además de los premios, para la concesión de los cuales se atenderá, no solamente al mérito relativo sino al absoluto, podrán concederse *accésits*, consistentes en *menciones honoríficas*, según el resultado del certámen.

CONDICIONES.

1.ª Podrán optar á los anteriores premios todos los alumnos de las Facultades de Medicina de España.

2.ª Las memorias deberán ser remitidas antes del 31 de Diciembre del presente año á la Secretaría general de la Sociedad.

3.ª Irán sin firma, con un lema á su cabeza y acompañadas de una plica cerrada que contendrá el nombre, los dos apellidos y la proceden-

cia del autor, anotando al dorso de la misma un lema igual al que encabece la memoria.

4.^a Las plicas que acompañen las memorias premiadas, se abrirán el día de la sesion-aniversario, quemándose en el mismo las de las que no hubieran merecido premio.

5.^a Estas memorias serán juzgadas por un Tribunal compuesto de socios Protectores y de Mérito, elegido por el M. I. señor Decano de esta Facultad, Presidente honorario de la Sociedad.

6.^a Las memorias presentadas al Certámen, premiadas ó no, no se devolverán por la Sociedad.

Esta corporacion desea que los alumnos de esta Facultad de Medicina y de las otras de España acudan al llamamiento que les hace, inspirándose en el amor á la ciencia que todos cultivan y en el deseo de estrechar los vínculos de amistad y compañerismo entre los mismos.

Valencia 6 Febrero de 1882.—El Presidente, Antonio Alfonso Prats.
—El Secretario general, Julio Oltra de Leonardo.

Publicaciones recibidas.

Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica, comprendiendo el resumen de toda la medicina y de toda la cirujia, las indicaciones terapéuticas de cada enfermedad, la medicina operatoria, los partos, la oculística, la odontecnia, la electricidad, la materia médica, las aguas minerales y un formulario especial para cada enfermedad; por el doctor E. BOUCHUT, médico del hospital de Niños, etc., y el doctor Armand DESPRES, cirujano del hospital Cochín, etc. Traducido de la tercera edicion francesa y aumentado por don Pedro Espina y Martínez, médico por oposicion del Hospital general de Madrid, etc. Madrid, 1881. Un tomo en 4.^o mayor de 1624 páginas á dos columnas, con 911 figuras intercaladas en el texto y 3 mapas. Precio: 25 pesetas en Madrid.

Suscripcion permanente.—El *Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica* consta de 10 cuadernos, cada cuaderno de 160 páginas á dos columnas, con sus grabados correspondientes, y se reparte por cuadernos mensuales al ínfimo precio de 2,50 pesetas cada uno en Madrid y 2,75 en provincias, franco de porte.

Se ha repartido el cuaderno 2. (Vease anuncios.)

Del histerismo considerado en sus relaciones con algunas enfermedades localizadas, por el doctor don Federico Castells.—Barcelona, 1882.

Tratado de operatoria quirúrgica, por el doctor don Antonio Morales Perez, con un prólogo del Excelentísimo señor don Juan Creus y Monsó. Cuadernos 17 y 18 (Vease anuncios.)